

Todo lo que debes saber sobre coronavirus

Ante la llegada del **coronavirus** al **Perú**, se hace cada vez más necesario difundir las recomendaciones para evitar un eventual contagio, sobre todo, tras conocer los reportes del creciente número de infectados en nuestro país.

El **coronavirus** es un tipo de gripe altamente transmisible, pero cabe aclarar que, según las actuales informaciones, no posee una incidencia mortal importante, ya que representa solo el 2% de mortalidad en ciertas poblaciones de riesgo.

- ▶ **¿Cómo está impactando el coronavirus en el e-commerce?**
- ▶ **Comsalud: “El Perú está trabajando para enfrentar el coronavirus”**
- ▶ **Coronavirus: ¿Cómo afecta a las actividades comerciales con China?**

Lee aquí el comunicado del sector empresarial



Sector empresarial garantiza cadena de abastecimiento de alimentos y productos de primera necesidad en el país

ADEX, CCL, CONFIEP, COMEX y SNI reiteran llamado a mantener la calma y seguir recomendaciones de autoridades.

Frente a la pandemia mundial de Coronavirus que activó la emergencia sanitaria en nuestro país, los empresarios del Perú, miembros y asociados de la Asociación de Exportadores (ADEX), la Cámara de Comercio de Lima (CCL), la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEX PERÚ) y la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), expresamos a la opinión pública lo siguiente:

•Garantizamos la cadena de producción y distribución de alimentos, productos de limpieza e higiene personal en todo el país.

•Exhortamos a la población a evitar la sobredemanda de estos productos, ya que se generaría un desabastecimiento artificial y un alza de precios injustificada, de los que buscan aprovecharse inescrupulosas ante una situación de emergencia como la que vivimos.

•Hacemos un llamado a todos los ciudadanos residentes y visitantes en nuestro país, a mantener la calma y respetar las indicaciones que establezcan las autoridades para frenar la propagación del COVID-19.

•Invocamos a las autoridades a que se garantice y facilite los procesos logísticos que sea permitas mantener el normal abastecimiento y producción.

•A la población le pedimos que reflexione sobre la necesidad de defender el derecho a la vida y la salud de todos, respetando las disposiciones establecidas por el Gobierno, entre ellas, la suspensión de clases escolares, universitarias y de institutos superiores, así como las reuniones masivas, las cuales no

representan días de ocio, sino que deben servir para mantenerse en sus hogares y evitar la propagación del virus.

Las empresas agremiadas y asociadas han activado oportunamente sus protocolos de higiene y seguridad en el interior de sus organizaciones para mantener la salud de sus trabajadores y proveedores.

Es momento de ser solidarios, respetuosos de las normas, prudentes en las compras, desplazarse sólo si es necesario y mantener la higiene en nuestros hogares, centros laborales, medios de transporte e instituciones públicas y privadas, para evitar una mayor propagación de la enfermedad.

En nuestras manos y en nuestras acciones está el salir de esta situación.

¡Juntos lo lograremos!

Lima, 15 de marzo 2020

Conoce el decálogo para comensales en restaurantes

El Sector de Gastronomía del gremio de Turismo de la **Cámara de Comercio de Lima** emitió una serie de recomendaciones para aquellos asistentes a diversos locales como restaurantes, cafés, restobares y similares.



Las recomendaciones del Mincetur para el turista interno

En esa misma línea, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (**Mincetur**) emitió una serie de recomendaciones dirigidas a los turistas internos y extranjeros para frenar la propagación del COVID-19 en el territorio peruano.

Conoce el Perú Viaja informado



Ante la presencia mundial del nuevo coronavirus **COVID-19**, **MINCETUR** y **PROMPERU**, en conjunto con el sector turístico privado, informan:

1 Se están realizando de manera constante los vuelos por el país.

2 El Estado mantiene vigilancia epidemiológica sobre el COVID-19 aplicando los protocolos sanitarios dentro de los establecimientos turísticos e informa a través de su página web www.mina.gob.pe

3 **MINCETUR**, **PROMPERU** y las grandes empresas del sector turismo, han creado un grupo de trabajo para el monitoreo del ingreso y salida de turistas en aeropuertos, puertos y fronteras del país.



La Red de Protección Turista del Estado ofrece servicios de información y asistencia turística al turista de PERÚ.

Llámanos al 111-8888 al 111-444-888-111 lpn@promperu.gob.pe

Recomendaciones al viajero



Reduce las probabilidades de viajar.



Evita viajar si tienes COVID-19 o la sospechas.



Mantén comunicación constante con familia y amigos.



Es recomendable evitar ciertos tipos de viajes.

Si presentas estos síntomas:

- Fiebre o escalofríos
- Tos y estornudos
- Dolor de garganta
- Malestar general intenso
- Respiración rápida
- Sensación de falta de aire

NO te automediques



Busca atención inmediata



Llama al 112 (servicio telefónico del Ministerio de Salud del Perú)



Acude al centro de salud más cercano



Las recomendaciones del Mincetur para el turista externo

Bienvenido al Perú Viaja informado



Ante la presencia mundial del nuevo coronavirus **COVID-19**, **MINCETUR** y **PROMPERU**, en conjunto con el sector turístico privado, informan:

1 Iniciar las vacaciones de verano desde el país mismo.

3 **UNICAJA**, **PROSEGURO** y las grandes aseguradoras del sector se unieron para crear un programa piloto que al momento del ingreso cubre de forma temporal los gastos médicos de los turistas.

2 El gobierno peruano está actualizando los protocolos sanitarios dentro de los establecimientos turísticos e informó a través de la página web www.gob.pe/establecimientos las medidas preventivas del coronavirus.



Unidad de Protección Turística con atención nivel nacional, brinda los servicios de **información y asistencia turística** a través del **112** (disponible en inglés)
T: 011-22224444 C: 011-22244-401-014 E: unidad@mincetur.gob.pe

Recomendaciones al viajero



Información preliminar de ingreso.



Brindar atención médica a la emergencia.



Trámites de documentación de identificación y pasaje.



Mayor atención al frecuente consumo de alcohol.



El momento ideal para el seguro de viaje.



Terminar las vacaciones tranquilos y lejos del estrés.

Si presentas estos síntomas:

- Fiebre o escalofríos
- Tos y estornudos
- Escalofríos
- Dolor de garganta
- Síntoma general intenso
- Respiración rápida
- Sensación de falta de aire

MIRA automedicaciones

Busca atención inmediata



Accede a la Unidad Médica y Maternidad de Emergencia Especial



Llama al 111 Central telefónica del Ministerio de Salud del Perú



Accede al centro de salud más cercano



Aprende a prevenir el contagio del coronavirus

RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL CORONAVIRUS

Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resaca común hasta infecciones respiratorias más graves.



Lávate las manos frecuentemente, con agua y jabón, mínimo por 20 segundos.



Cúbrela la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.



Lávate las manos antes de tocarte los ojos, nariz o boca.



Evita el contacto directo con personas con problemas respiratorios.

¿CÓMO SE TRANSMITE?

Se ha detectado la transmisión de persona a persona a través de gotitas o partículas respiradas que son respiradas al ambiente al toser o estornudar.

SÍNTOMAS

- Fiebre y escalofríos.
- Tos y estornudos.
- Dolor de garganta.
- Malestar general.
- Respiración rápida.
- Sensación de falta de aire.

Si estás fuera del país y sales de retorno y presentas estos síntomas, acude al establecimiento de salud más cercano.

fuente: Ministerio de Salud

La propagación del coronavirus no solo amenaza a la salud mundial, sino que podría también afectar comercialmente a ciertas partes del mundo. Así lo consideró John Rodríguez, jefe de Promoción Comercial de la **CCL**, que estima que como consecuencia de esta coyuntura, se podría generar un impacto directo en el intercambio comercial entre **China** y **Perú**, debido a que afecta directamente la generación de oportunidades comerciales en diferentes sectores y en específico a las relacionadas a la importación de productos provenientes del gigante asiático.

Se sabe además que, dentro del grupo de los productos con mayor afectación, podrían figurar aquellos que involucran el contacto directo con los seres humanos tales como los alimentos, juguetes, filtros de agua, autopartes, tuberías, celulares, entre otros. Se espera que, en los siguientes meses, el **coronavirus** pueda ser controlado en su totalidad y que la actividad comercial pueda regresar a su normalidad.

Conoce más sobre el coronavirus en el siguiente video